

Jalisco

Síntesis Informativa

01-Agosto-2021

EL INFORMADOR

DIARIO INDEPENDIENTE

EN INTERNET
www.informador.mx

Fundadores
Jesús Álvarez del Castillo V
Jorge Álvarez del Castillo Z

GUADALAJARA, JAL., DOMINGO 1 DE AGOSTO DE 2021

Editor-Director
Carlos Álvarez del Castillo G.

NÚMERO 37286
AÑO CIV

TOKIO
2020

A partir de las 12:00 horas descarga en **INFORMAplus** el suplemento especial con lo mejor de cada jornada

Baja la app y obtén 30 días de prueba



Para iOS
App Store



Android
Google Play



TAMBIÉN SIGUE TODAS LAS NOTICIAS EN TIEMPO REAL EN **INFORMADOR.MX** | [C @INFORMADOR](#) | [T @INFORMADOR](#) | [F ELINFORMADOR](#)

Guadalajara advierte cero tolerancia a bares

INFORMAplus

La app de **EL INFORMADOR** Descárgala y comienza a vivir la experiencia de tu periódico digital. **Obtén 30 días de prueba**

¿Vacunados deben usar de nuevo cubrebocas?



● Expertos dicen que los inmunizados deben considerar los niveles de riesgo

Austin tendría doble fecha de Fórmula Uno



● El GP de Estados Unidos se llevaría a cabo en dos ocasiones para octubre

INFORMAplus

Jalisciense deleita a EU con su receta secreta

● Ramón Reyes lleva a Chicago el platillo que aprendió a preparar en el municipio de Ocotlán



PARA DISFRUTAR DE **INFORMAplus** Y SU CONTENIDO EXCLUSIVO LLAMA AL **33-3678-7777**

Suscríbete en la opción 1 activa tu acceso en la opción 3

Sugerencias, quejas y comentarios **33-3678-8893** comentarios@informador.com.mx



DOMINGO

TAPATÍO

LLENA DE RETOS E INSPIRACIÓN

Ganadora de dos Leones de Oro en Cannes, Sandra Valencia regresa a la tierra que la vio crecer y acude a la Univa para compartir cómo han sido los pasos de una gran trayectoria en publicidad.

● Página ocho-A

EL TEATRO DE LA REPÚBLICA

Augusto Chacón comparte en su columna una visión sobre los gobernantes en la vida política de México; una obra que ha ido perdiendo el interés del público por un protagonista que se salió del guion

● Página nueve-A

DEPORTE COREA DEL SUR 3-6 MÉXICO **Página 12-A**



El Tri, más cerca del podio; enfrentará a Brasil en Semis

Los Zorros derrotan en casa a Bravos **Página 12-A** ATLAS 2-0 JUÁREZ

El SIAPA paga 17.4 MDP por daños patrimoniales

El 5 de octubre de 2018, el conductor de un auto compacto cayó en una alcantarilla sin tapa que se ubica en Calzada del Ejército. Los daños fueron valuados en 37 mil 500 pesos.

En la solicitud que presentó para reclamar la indemnización, explicó al Sistema Inter-municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) que no se veía bien, pues una tormenta

había afectado las lámparas que están en la vía referida.

Tras casi un año de espera, en agosto de 2019 la Subdirección Jurídica del SIAPA aceptó su responsabilidad y pagó al perjudicado.

Por este tipo de hechos, pero también por fugas de agua, inundaciones y socavones, entre otros, el SIAPA ha desembolsado 17 millones 427

mil 387 pesos durante los últimos cinco años.

Como respuesta a una solicitud de información, vía Transparencia, se indicó que el monto corresponde a 134 reclamaciones que el organismo y el Tribunal de Justicia Administrativa calificaron como procedentes entre 2016 y 2020. En este año no se han documentado aprobaciones.

AFFECTADOS POR LLUVIAS PUEDEN ACCEDER A SEGURO DE INFONAVIT **Página dos-A**



AYUDA. Los derechohabientes del Infonavit afectados por las inundaciones pueden hacer válido el seguro por el concepto de desastres naturales. El delegado estatal, Ramón Gómez, explicó que los que están al corriente con sus pagos pueden acceder a este beneficio, mediante el cual se entregan hasta 25 mil pesos para enseres domésticos perdidos. Agregó que en las colonias perjudicadas por el desborde del arroyo "El Seco" hay dos mil 614 créditos de trabajadores que podrían ser apoyados.

PASAPORTE **Página 11-A**

Los sabores de Yucatán te esperan en la mesa



INFORMADOR MX

VÍBORA SORPRENDE

Pasajeros en Nuevo León fueron sorprendidos por una víbora de cascabel

VIDEO: <https://bit.ly/3lvKmhT>

RECHAZAN CERTIFICADO

Miles se manifiestan en Francia en contra del comprobante de vacunación **FOTOS:** <https://bit.ly/3zhJALZ>

El viernes, Inspección y Vigilancia clausuró cuatro bares y un circo por incumplir con las restricciones para frenar el alza de contagios

El alcalde interino de Guadalajara, Eduardo Martínez Lomeli, dijo que la salud de los tapatíos es prioridad y por eso habrá cero tolerancia con bares y restaurantes que incumplan las medidas para reducir los casos de COVID-19.

"Lo más importante de las medidas es que se atiendan, que no abran (bares y antros), que se respete el aforo (50% de la capacidad en restaurantes), eso va a detener la ola de contagios", comentó.

Destacó que el primer día en el que se aplicaron las nuevas restricciones, él supervisó que no hubiera incidencias en puntos como Chapultepec, López Cotilla, Avenida México, Providencia y Punto Sao Paulo.

El viernes, personal de Inspección y Vigilancia clausuró cuatro bares y un circo.

"La clausura más trascendente fue en el circo que se encuentra en La Normal. Parece que regalaban boletos, tuvimos una aglomeración mayor a las 400 personas, había un caos hasta para ingresar", remató.

● **Página dos-A**



SUPERVISIÓN. Ayer también hubo operativos de vigilancia en Guadalajara. Se observó orden.

Fijan tope máximo a precio de gas en el país desde hoy

Hoy inicia el esquema de regulación de precios máximos del gas LP en México.

Ninguna empresa distribuidora podrá vender por arriba de los precios que defina semanalmente la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

El órgano regulador estableció 145 precios diferentes en todo el país, dependiendo del municipio o alcaldía.

La zona Centro-Occidente, en la que se ubica Jalisco, y donde se reporta, según la Secretaría de Energía, el 18.7% del consumo nacional, tendrá precios máximos de entre 22.97 pesos el kilogramo que se despacha en tanques estacionarios y 12.13 pesos por litro en cilindros metálicos.

● **Página cinco-A**

REVISTA

● **Página siete-A**



Macarena Miguel, el nuevo rostro del cine y la televisión

ESCRIBEN: ♦ **ARMANDO GONZÁLEZ ESCOTO** Ruedas de prensa ♦ **CARLOS ENRIQUE** Las razones para escribir ♦ **JUAN PALOMAR** Diario de un espectador ♦ **MARÍA PALOMAR** Eso de leer y escribir ♦ **ARGELIA GARCÍA F.** Biles ♦ **JORGE ZEPEDA PATTERSON** Consulta: cuidado con lo que deseas ♦ **LUIS SALOMÓN** Vacunación y razón pública

7 503003 834037

Hay 24 páginas | \$ 10.00

TOKIO 2020

EN GRANDE

Tras acribillar a Corea del Sur en futbol varonil, México se enfrenta el martes a Brasil para definir a un finalista en Tokio 2020.

MÉXICO **6-3** COREA DEL SUR

IMPONE RÉCORD

Con récord olímpico de 21.07 segundos en los 50 metros libres, el nadador de EU Caeleb Dressel conquista su cuarto oro en Tokio 2020.

2-0

ATLAS FC JUÁREZ

ESTÁN DE REGRESO

Con goles de Furch y Trejo, el Atlas recuperó la puntería y se encaminó a su primer triunfo del torneo.

ENTRE VECINOS

Las Vegas recibe al Clásico de la Concacaf para definir al campeón de la Copa Oro.

HOY, 19:30 HORAS

EU MÉXICO

DOMINGO 1 / AGO. / 2021 / GUADALAJARA, JALISCO / 40 PÁGINAS, AÑO XXIII NÚMERO 8.269 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO

Desplaza virus en Jalisco a los tumores malignos en decesos

Sube Covid y es 2da causa de muerte

Reporta Inegi 8,919 fallecimientos por coronavirus en la entidad en el 2020

FERNANDA CARAPIA

El Covid-19 ha cobrado tantas vidas que se convirtió en la segunda causa de muerte entre los jaliscienses.

De acuerdo con estadísticas del Inegi, que fueron analizadas por el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IEEG), el año pasado el virus SARS-CoV-2 cobró la vida de 8 mil 919 personas en la entidad, sólo por debajo de los males cardíacos, que reportaron 12 mil 639 fallecimientos.

A nivel estatal, el virus desplazó a los tumores malignos como la segunda enfermedad más letal en Jalisco; en 2019, revelan datos del Instituto, el cáncer de mama, próstata, pulmón, entre otros, mató a 5 mil 952 personas.



El coronavirus, reveló el Instituto, afectó más a hombres que a mujeres. El 64 por ciento de los fallecidos era del sexo masculino, siendo la segunda causa de muerte entre dicho género.

En mujeres, la Covid-19 fue la cuarta enfermedad más letal. La diabetes y los tumores malignos fueron "peores" enemigos para las féminas en el Estado.

De acuerdo con un análisis de los datos que difundió la Secretaría de Salud Jalisco (SSJ) de marzo del 2020 a febrero del 2021 —ese mes dejó de informar sobre la fecha de muerte de las víctimas—, diciembre fue el mes más letal del año pasado, con mil 318 fallecimientos.

Además, la hipertensión, la diabetes, la obesidad y el tabaquismo son las principales comorbilidades que presentaban las víctimas.

El reporte preliminar de las principales causas de muerte del Inegi revela que la diabetes se mantiene como

la tercera causa de muerte entre los jaliscienses.

En 2020 este padecimiento crónico degenerativo fue más letal, pues con 7 mil 99 muertes presentó un incremento de 25.6 por ciento en comparación con 2019, cuando hubo 5 mil 651 víctimas.

El pico máximo del Covid-19 en Jalisco se alcanzó en enero de este año. Ese mes murieron más de 2 mil 600 personas a causa del virus, además de que se reportaron casi 11 mil casos activos.

Actualmente, la enfermedad está en una aceleración. Se ha presentado un aumento de 221 por ciento en el número de muertes reportadas en comparación con el mes anterior.

Además, el número de casos activos —personas que se enfermaron en los últimos 14 días y pueden contagiar a otros— supera ya los 9 mil y el reporte de casos nuevos va al alza.

Ayer se reportaron mil 710 contagios, la cifra más alta de los últimos cinco meses.



Extinguen Fonden; dejan obras tiradas

Tiene el Gobierno parados los pagos para 223 trabajos de reconstrucción

VÍCTOR FUENTES

MÉXICO.- El Gobierno federal extinguió el fideicomiso del Fondo de Desastres Naturales (Fonden) y dejó sin recursos cientos de obras que en teoría recibirían "atención prioritaria e inmediata".

Sólo en caminos rurales afectados por lluvias severas, inundaciones o sismos, la Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) solicitó mil 104.8 millones de pesos a la Secretaría de Hacienda para aportar el 50 por ciento del costo de la reconstrucción de 223 obras.

Sin embargo, mientras la SCT hizo la solicitud el 7 de julio con los expedientes aprobados de los caminos a reconstruir, 20 días después, el 27 de julio, las reglas generales del fideicomiso fueron abrogadas por decreto del Gobierno federal.

Ahora, el Gobierno federal tiene parados los pagos para esas 223 obras de reconstrucción de emergencia de caminos rurales afectados por 26 desastres naturales registrados entre agosto del 2018 y noviembre del 2020, es decir en cuatro meses del sexenio pasado y 24 del actual.

El Comité Técnico del fideicomiso ya había aprobado las obras para recibir recursos del Fonden en sus sesiones del 23 de abril, 23 de julio, 22 de octubre y 11 de diciembre del 2020, pero el fideicomiso fue eliminado y en 91 casos no había ni siquiera alguna constructora contratada.

En las 132 obras restantes ya hay contratos firmados durante 2021 y algún avance en los trabajos, pero las empresas no habían recibido un peso de recursos federales.

Lo anterior ha dejado a los gobiernos estatales con la carga de pagar con recursos propios, pues les toca financiar 50 por ciento de cada obra autorizada por el Fonden.

CAMPANERO: OFICIO EN EXTINCIÓN

REBECCA PÉREZ VEGA

Ser campanero tiene sus recompensas, como apreciar vistas inigualables de la Ciudad, pero apenas quedan cerca de 30 ellos en la Ciudad.

Oswaldo Sánchez es un enamorado de las campanas de iglesia desde que tenía 15 años. Nadie lo obligó, ni fue un gusto heredado. Todo fue al azar.

Hace cinco años era mozaquillo en la iglesia de San Pedro Tlaquepaque y el día de las fiestas de la Virgen de la Soledad, el padre le instó a tocar las campanas.

"Yo no sabía nada, me subí y toqué como Dios me dio a entender. Fue muy divertido, me gustó y desde entonces me enamoré, no lo he dejado de hacer."

"Puedo ser y hacer muchas cosas en mi vida, pero no dejaré las campanas, porque éstas son voces vivas que alguien escuchó hace cientos de años, porque son el sentimiento de una comunidad, no sólo la voz de Dios que llama a la oración", resalta el joven de 20 años, que estudiará Derecho.

Pero no es fácil ser campanero, hay riesgos de lesión auditiva, hay que subir más de 100 escalones y tener una buena condición para mover instrumentos de toneladas de peso, pero en cambio se disfrutan las vistas de la Ciudad



en campanarios que superan los 50 metros de altura y por tener la satisfacción de hacer un servicio a la comunidad, apunta Oswaldo, quien tañe las campanas de la Catedral Metropolitana y la Basílica de Zapopan.

Durante el Virreinato este trabajo fue de vital importancia «porque convocaba a misa, velorios, bautizos y bodas y advertía sobre peligros— pero ahora se ha olvidado, las parroquias ya no tienen campaneros de cabecera y la gente desconoce su labor.

"Se ha perdido mucho el interés, la figura del campanero parece distante y es lamentable, a veces no hay suficiente gente para tocar todas las campanas de Catedral", lamenta Oswaldo.



Sin recursos

Algunas afectaciones por desastres sin dinero del Fonden:

2018	2019	2020
Lluvia severa en 71 municipios de Oaxaca y en 42 de Veracruz.	Inundaciones en 82 municipios de Oaxaca y 55 de Sonora.	Sismo de 7.4 del 23 de junio en 151 municipios de Oaxaca.

Casas borran 43 cauces de arroyo

VIOLETA MELÉNDEZ

El despliegue de fraccionamientos y colonias sin criterios hidrológicos en Zapopan rellena y desapareció 43 cauces de la microcuenca del arroyo El Seco en el Municipio, que juntos suman 14 kilómetros lineales de afluentes que ya no existen.

Es decir, de los 296 cauces que registró el Inegi a finales de los años 90 en esa microcuenca, ya sólo hay 253.

De acuerdo con un estudio hidrológico publicado en la Gaceta Municipal de Zapopan el 23 de julio del 2020, fraccionamientos como Ciudad Bugambilas, Los

Robles y colonias como El Tizate y Pirámides se establecieron sobre cauces de este sistema, que conduce y distribuye el agua desde La Primavera hacia el arroyo El Abogado, agudizando las inundaciones.

"Desaparecieron los cauces en Cd. Bugambilas (probablemente entubados o rellenados), que reaparecen aguas abajo en Calle 5 de Mayo y José Guadalupe Gallo (Agua Blanca) y sólo como un canal", ejemplifica el estudio.

"En El Tizate se ha amanzanado y edificado sobre el sistema de cauces que bajan de la sierra de La Primavera, provocando que el flujo

recurrente transite entre los predios y calles".

El arroyo El Seco se desbordó con las lluvias de la noche del 24 de julio pasado, lo que afectó al menos 574 viviendas de 19 colonias.

MURAL publicó que la Secretaría de Medio Ambiente estatal estaba enterada de que el incendio del 1 de abril en Las Canoas, en La Primavera, donde nace el arroyo El Seco, había provocado condiciones para ocasionar un desastre en colonias vecinas.



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



LOS "CUATES" siguen invadiendo la Contraloría interna del Congreso local, ente encargado del combate a la corrupción.

PRIMERO, **Arturo Antonio Ríos Bojórquez**, ex asesor de diputados del PAN, fue designado contralor interno el 4 de junio, pese a no haber sido el mejor evaluado por el Comité de Participación Social del Sistema Anticorrupción del Estado.

AHORA, TODO apunta a que el ex candidato a legislador local del PRI **Raúl Alejandro Juárez** asumirá el puesto de jefe de Substanciación a partir del 9 de agosto percibiendo 41 mil 956 pesos al mes, y su tarea sería dirigir procedimientos contra servidores públicos.

CON LA LLEGADA de Juárez, quedaría pendiente la renovación de otros cuatro jefes de área en la Contraloría, y según dicen podrían ser más "cuates" de los diputados los que acaparen esos "huesos", que diga, puestos.

• • •

YA ERA hora. Cuando por todos lados se ven desordenadas telarañas de cable colgadas de los postes, por fin en Guadalajara se ocultará todo el cableado aéreo.

Y AUNQUE la expectativa es a largo plazo –se estiman hasta ¡30 años! para esconder el cablerío–, hay que aplaudir que se tome la iniciativa.

UNO DE los promotores del cambio, el regidor de Guadalajara **Luis Cisneros**, propondrá en el Congreso que por reglamento se instalen ductos subterráneos en cuanta obra pública haga el municipio.

CIERTO QUE el proyecto es a largo plazo, pero Guadalajara lo necesita, por lo que también tiene que garantizar que las próximas administraciones continúen la limpieza aérea.

• • •

¿EN QUÉ se podrían usar 528 millones de pesos? Por ejemplo, en comprar un millón 353 mil 846 vacunas Pfizer contra el Covid-19. También habrían servido para pagar la pensión de 207 mil 058 adultos mayores. Pero, no, en lugar de aprovechar ese dinero en algo que valiera la pena, se va a desperdiciar en la consulta patito de hoy.

ES UNA LÁSTIMA que este instrumento democrático finalmente se estrene con una consulta innecesaria, intrascendente e inoperante. Que hoy el INE tenga que movilizar a miles de personas para instalar las 57 mil casillas y contar los votos que lleguen, y es por puro capricho presidencial.

TAN ES ASÍ que los propios dirigentes de Morena saben que no lograrán acarrear, perdón, entusiasmar a los 37 millones de electores que se requieren para que la consulta tenga consecuencias legales. Tan es así que ya desde la semana anunciaron que, sea cual sea el resultado, de todas formas van a crear en el Congreso una supuesta "comisión de la verdad" para que investigue a los ex presidentes.

¿NO HABRÍA sido más fácil hacerlo desde el inicio de sexenio y ahorrarse esos 528 millones? Es pregunta de la que ya se sabe la respuesta.

¡EUREKA!Antonio Lancaster-
Jones González
presidencia@ciaj.org.mx

Innovación alimenticia

La industria alimenticia es un pilar en la economía estatal y nacional con un gran sentido de responsabilidad y de innovación a través de la representación de los sectores alimenticios que existen en nuestro País.

México se distingue por la innovación en procesos y productos que impactan en los mercados internos y de exportación.

Para mantener esta innovación están emergiendo nuevos ingredientes basados en tecnologías de mayor sustentabilidad, cuya novedad impulsa la competitividad de las empresas.

Entre estos nuevos ingredientes, los de base biotecnológica se han destacado por su versatilidad, la baja huella de carbono, bajo consumo de agua y costos competitivos para la industria, que a mediano plazo harán posible la obtención de alimentos de mejor calidad nutricional y que puedan llegar a un mayor porcentaje de población.

Estos nuevos ingredientes, que involucran nuevas tecnologías de proceso utilizando microorganismos como bio-fábricas, han demostrado a nivel mundial los grandes beneficios que aportan a productos y formulaciones.

Sin embargo, la regu-

lación en México aún requiere de expertos y marcos normativos de referencia que permitan acelerar la inclusión de estos nuevos ingredientes y acelerar la salida al mercado de productos.

Son pocos los laboratorios de referencia autorizados en México que poseen la experiencia y las pruebas, así como el personal capacitado, para poder analizar estos nuevos ingredientes permitiendo al fabricante cumplir con la normatividad de la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (Cofepris).

Es por ello que en la Comisión de Biotecnología de la Cámara de la Industria Alimenticia (CIAJ), trabajamos activamente para la instalación de un Laboratorio de Referencia (laboratoriociaj.com.mx) especializado en nuevos ingredientes de origen biotecnológico, ya que solo con esa infraestructura se hará posible que la industria alimenticia en México, progresivamente, incluya estos insumos generando valor; no solo para la cadena, sino para seguir colocando a nuestra nación en la cima de la innovación alimenticia, en apego a la seguridad y normatividad.

EL AUTOR ES PRESIDENTE DE
LA CÁMARA DE LA INDUSTRIA
ALIMENTICIA DE JALISCO CIAJ

**la re
sor
tera**

SIGUEN EN AUMENTO LAS URGENCIAS

¿Y si no recibimos a los que se han negado a vacunarse?

Pues crecerá la 3ª ola, ipero tendríamos vacaciones!

Fe + ignorancia + paranoia = coctel mortal

Paco Navarrete -:- Twitter: @paconavarre7e

Ipejal denunció a 13 ex funcionarios por corrupción

Omiten investigar a 5 por desfalcos

Pese a elementos de prueba ante el Ministerio Público, no son considerados

MARTÍN AQUINO

Por presuntos actos de corrupción, el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) presentó 13 denuncias contra funcionarios y ex servidores públicos de ese organismo; pero en cinco de los recursos legales el Ministerio Público se abstuvo de investigar.

Ante solicitud de Transparencia realizada por MURAL, el Instituto informó que, de 13 denuncias presentadas entre 2018 y el 7 de julio de 2021, sólo ocho aún se encuentran en proceso.

“Desde año 2018 a la fecha (7 de julio de 2021) se han presentado 13 denuncias en contra de servidores y/o ex servidores públicos por actos de corrupción”, indicó el Ipejal mediante oficio firmado por el director general jurídico, Rodrigo Moreno Trujillo.

“Cinco denuncias, el Agente del Ministerio Público se abstuvo de investigar. Ocho denuncias se encuentran en etapa de investigación”, añadió.

Aunque el Instituto no proporcionó nombres de los denunciados, desde que se intervino el Instituto el 14 de febrero de 2018 por presunto desfalco, han surgido varios funcionarios vinculados con ese hecho.

Entre ellos está Víctor Manuel Correa Santillán, ex



■ En 2019 el Ipejal denunció a Iván Argüelles por presunto daño al Instituto por 705 millones de pesos al comprar bonos de la empresa Abengoa.

Rodrigo Moreno Dir. Jurídico de Ipejal

“ Los elementos los consideró insuficientes en su momento, y es lo que estamos nosotros tratando de ver si hay la posibilidad todavía de insistir en presentar más medios de prueba, armar las denuncias de nueva cuenta...”

coordinador de Servicios Médicos; Artemio González Sánchez, ex director de Servicios Médicos; Joshue Arturo Delgado Jiménez, ex coordinador de Farmacias; y Gloria Ruiz Galindo, ex coordinadora de Contabilidad, Vigencias y Procedimientos de Servicios Médicos.

Incluso, la Fiscalía Anticorrupción ya había vinculado a proceso al ex director del Ipejal, Fidel Armando Ramírez Casillas por presunto fraude en adquisición de fármacos.

Sobre Correa Santillán y

González Sánchez, MURAL publicó que pese a estar implicados con el supuesto desfalco al Instituto, firmaron convenios para dejar de laborar en ese organismo y se les pagó.

En entrevista, Moreno Trujillo explicó que se han estado presentando pruebas sobre las denuncias que se interpusieron para que el Ministerio Público realice su tarea, sin embargo, hubo cinco casos donde los elementos presentados no fueron suficientes.

“Los elementos los consi-

deró insuficientes en su momento, y es lo que estamos nosotros tratando de ver si hay la posibilidad todavía de insistir en presentar más medios de prueba, armar las denuncias de nueva cuenta para integrar debidamente las carpetas”, apuntó.

En la solicitud de Transparencia también se preguntó al Ipejal sobre los avances en la denuncia que, según anunció el 4 de marzo de 2019 el entonces director de ese ente Iván Argüelles Sánchez, se había presentado por un presunto daño al Instituto por 705 millones de pesos, generado por la compra de bonos a la empresa española Abengoa.

“Se menciona que la investigación en contra de Abengoa México se encuentra en la etapa mediante la cual se continúan aportando datos de prueba”, respondió el organismo.

En las inmediaciones de la Carretera a Saltillo

Impide narco llevar el censo a pueblos

INEGI reporta que hubo amenazas de grupos armados a encuestadores

MURAL / STAFF

Los encuestadores del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) fueron amenazados por criminales en 47 por ciento del territorio que comprende los 13 auto-denominados “Pueblos de la Barranca”, ubicados a lo largo de la Carretera a Saltillo, en Zapopan.

De acuerdo con las respuestas a las solicitudes de información 4010000038421 y 4010000040821, la situación de inseguridad afectó la información recabada en San Francisco de Ixcatán, La Soledad, Los Camachos, San José, Puente de Guadalupe, Milpillas, San Esteban, San Isidro, Ex Hacienda del Lazo, Copalita, Copala, San Lorenzo y Huaxtla.

Esto tuvo impacto en los resultados del censo, pues se contaron menos pobladores.

“Durante el levantamien-



to se presentaron situaciones al personal en campo que incidieron en la captación de información (...) En la región circundante hubo reportes de incidencias por amenazas por parte de grupos armados e incluso amenazas al personal para no volver a entrar en las localidades”, reconoció el INEGI.

“Dichas situaciones afectaron el curso previsto del operativo e incidieron directamente en la captación de la información o inclusive en la

integridad del personal”, se abundó.

Habitantes de Ixcatán consultados por MURAL aseguraron que nunca fueron entrevistados. De acuerdo con el INEGI, en ese pueblo se contabilizaron mil 203 personas en 2010, mientras que en 2020 el censo arrojó una población de 421.

El resultado más reciente se asemeja a la que había en el año 1900, cuando eran 451 habitantes, según datos del Archivo Histórico de Locali-

dades Geoestadísticas.

Otros ejemplos de resultados presuntamente afectados por las amenazas ocurrieron en San Isidro, donde la población pasó de mil 446 en 2010 a 622 en 2020; en Ex Hacienda del Lazo, de 228 a 163; San Esteban, de 3 mil 726 a 2 mil 969; Los Camachos, de 48 a 22, y San José de 71 a 42.

El INEGI informó que entre el 2 y el 27 de marzo de 2020, 173 encuestadores fueron víctimas de delitos en Jalisco, de los cuales 147 presentaron su denuncia.

De estos, 137 fueron víctimas de robo con violencia y 5 sin violencia, uno reportó daño a vehículos, otro sufrió un intento de robo y uno más robo de material oficial.

Guadalajara fue el Municipio con más delitos cometidos en contra de encuestadores, con 50 incidencias, además, hubo 42 en Zapopan, 24 en San Pedro Tlaquepaque, 16 en Tlajomulco de Zúñiga, 7 en Tonalá y 1 en Zapotlanejo; así mismo se contabilizaron 18 en Encarnación de Díaz y 6 en Lagos de Moreno.

Desplaza virus en Jalisco a los tumores malignos en decesos

Sube Covid y es 2da causa de muerte

**Covid-19**

Reporta Inegi 8,919 fallecimientos por coronavirus en la entidad en el 2020

FERNANDA CARAPIA

El Covid-19 ha cobrado tantas vidas que se convirtió en la segunda causa de muerte entre los jaliscienses.

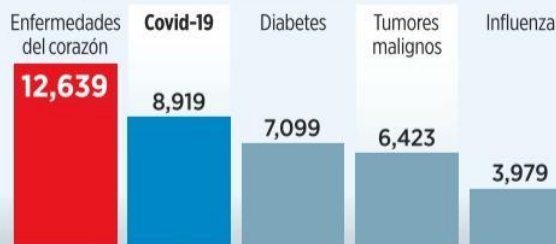
De acuerdo con estadísticas del Inegi, que fueron analizadas por el Instituto de Información Estadística y Geográfica de Jalisco (IEEG), el año pasado el virus SARS-CoV-2 cobró la vida de 8 mil 919 personas en la entidad, sólo por debajo de los males cardiacos, que reportaron 12 mil 639 fallecimientos.

A nivel estatal, el virus desplazó a los tumores malignos como la segunda enfermedad más letal en Jalisco; en 2019, revelan datos del Instituto, el cáncer de mama, próstata, pulmón, entre otros, mató a 5 mil 952 personas.

El top 5

El año pasado el coronavirus desplazó a los tumores malignos como segunda causa de muerte en la entidad.

(Principales causas de muerte en Jalisco, 2020)



Fuente: Inegi.

El coronavirus, reveló el Instituto, afectó más a hombres que a mujeres. El 64 por ciento de los fallecidos era del sexo masculino, siendo la segunda causa de muerte entre dicho género.

En mujeres, la Covid-19 fue la cuarta enfermedad más letal. La diabetes y los tumores malignos fueron "peores" enemigos para las féminas en el Estado.

De acuerdo con un análisis de los datos que difundió la Secretaría de Salud Jalisco

(SSJ) de marzo del 2020 a febrero del 2021 –ese mes dejó de informar sobre la fecha de muerte de las víctimas–, diciembre fue el mes más letal del año pasado, con mil 318 fallecimientos.

Además, la hipertensión, la diabetes, la obesidad y el tabaquismo son las principales comorbilidades que presentaban las víctimas.

El reporte preliminar de las principales causas de muerte del Inegi revela que la diabetes se mantiene como

la tercera causa de muerte entre los jaliscienses.

En 2020 este padecimiento crónico degenerativo fue más letal, pues con 7 mil 99 muertes presentó un incremento de 25.6 por ciento en comparación con 2019, cuando hubo 5 mil 651 víctimas.

El pico máximo del Covid-19 en Jalisco se alcanzó en enero de este año. Ese mes murieron más de 2 mil 600 personas a causa del virus, además de que se reportaron casi 11 mil casos activos.

Actualmente, la enfermedad está en una aceleración. Se ha presentado un aumento de 23.1 por ciento en el número de muertes reportadas en comparación con el mes anterior.

Además, el número de casos activos –personas que se enfermaron en los últimos 14 días y pueden contagiar a otros– supera ya los 9 mil y el reporte de casos nuevos va al alza.

Ayer se reportaron mil 710 contagios, la cifra más alta de los últimos cinco meses.

Circulan 22 variantes

En Jalisco hay 209 pacientes con alguna de las cepas de SARS-CoV-2

VIOLETA MELÉNDEZ

En la tercera ola de contagios, circulan en Jalisco 22 variantes del virus SARS-CoV-2, causantes de Covid-19, que fueron confirmados por el Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos (Indre) en 209 pacientes.

De estas 22 cepas, tres se consideran de preocupación por la Organización Mundial de la Salud debido a su alta capacidad de transmisión: Alpha, Delta y Gamma, las cuales fueron detectadas en 57 pacientes jaliscienses.

En tanto, las 19 variantes restantes que circulan en Jalisco se catalogan de interés debido a que han demostrado estabilidad en su replicación, sin embargo, no incrementó su capacidad de infectar. De estas cepas se detectaron 152 casos.

Así lo informó la Secretaría de Salud Jalisco en un boletín, donde señala que la mayoría de personas infectadas con estas cepas no



■ Hay tres cepas del coronavirus que se consideran de preocupación por la OMS debido a su alta capacidad de transmisión: Alpha, Delta y Gamma.

han completado su esquema de vacunación.

“Del gran total de 209 pacientes, 96 por ciento no había recibido la vacuna contra el SARS-CoV-2 o tenía esquema de vacunación incompleto. El 44 por ciento corresponde a mujeres y el 56 por ciento a hombres”, señala en el boletín.

Además, señaló que de los 209 pacientes infectados, 141 se recuperaron, pero 68 fallecieron.

“El 49 por ciento ha requerido manejo hospitalario y de los 57 pacientes infectados con variantes de preocupación, solo el 26 por ciento

requirió manejo hospitalario, lo cual confirma que estas variantes efectivamente son más contagiosas”.

Las 3 variantes de preocupación se han detectado en 14 municipios: Zapopan, Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, San Pedro Tlaquepaque, Puerto Vallarta, Jocotepec, El Salto, Zapotlán el Grande, Tonalá, Tala, Chiquilistlán y Tecalitlán.

Al corte del sábado, la Secretaría de Salud Federal reporta 7 mil 646 casos activos en Jalisco, 243 más que el viernes y 12 mil 985 muertes, 29 más que el día anterior.

Casas borran 43 cauces de arroyo

VIOLETA MELÉNDEZ

El despliegue de fraccionamientos y colonias sin criterios hidrográficos en Zapopan rellenó y desapareció 43 cauces de la microcuenca del arroyo El Seco en el Municipio, que juntos suman 14 kilómetros lineales de afluentes que ya no existen.

Es decir, de los 296 cauces que registró el Inegi a finales de los años 90 en esa microcuenca, ya solo hay 253.

De acuerdo con un estudio hidrológico publicado en la Gaceta Municipal de Zapopan el 23 de julio del 2020, fraccionamientos como Ciudad Bugambilias, Los

Robles y colonias como El Tizate y Pirámides se establecieron sobre cauces de este sistema, que conduce y distribuye el agua desde La Primavera hacia el arroyo El Ahogado, agudizando las inundaciones.

“Desaparecen los cauces en Cd. Bugambilias (probablemente entubados o rellenados), que reaparecen aguas abajo en Calle 5 de Mayo y José Guadalupe Gallo (Agua Blanca) y sólo como un canal”, ejemplifica el estudio.

“En El Tizate se ha amanzonado y edificado sobre el sistema de cauces que bajan de la sierra de La Primavera, provocando que el flujo

recurrente transite entre los predios y calles”.

El arroyo El Seco se desbordó con las lluvias de la noche del 24 de julio pasado, lo que afectó al menos 574 viviendas de 19 colonias.

MURAL publicó que la Secretaría de Medio Ambiente estatal estaba enterada de que el incendio del 1 de abril en Las Canoas, en La Primavera, donde nace el arroyo El Seco, había propiciado condiciones para ocasionar un desastre en colonias vecinas.



610972000320

574 viviendas sufrieron afectaciones

Prevén terminar hoy saneamiento

Tras la tormenta de hace una semana, apuran la limpieza de zona afectada

SARA OCHOA

Los trabajos de limpieza de las zonas más afectadas por el desbordamiento del Arroyo El Seco, en Zapopan, avanzan para cumplir con el plazo exigido por los vecinos que resultaron damnificados el pasado fin de semana.

Ayer, en lugares como la Colonia Miramar, una de las más golpeadas por las inundaciones, el panorama lucía distinto al de hace una semana, donde la calle comenzaba de nuevo a tomar forma, luego de que el lodo y la basura acabaran con todo a su paso por la fuerza de la corriente.

Ahí, elementos de Protección Civil y Bomberos del Municipio realizaban la limpieza y saneamiento, después de que el agua hubiera alcanzado más del metro de altura.

Hasta el último corte, la dependencia había retirado 14 mil 200 metros cúbicos acumulados de azolve.

Se informó que la evaluación de daños concluyó. El saldo fue de 574 viviendas que sufrieron afectaciones, de las cuales 140 tuvieron daño estructural 432 daño a menaje y 80 ya no podrán ser



Ismael Ramírez

■ Ayer continuaban los trabajos de limpieza en la Colonia Miramar.

habitadas de nuevo.

“Prácticamente estamos por concluir el saneamiento de las viviendas y lo que son las vialidades que resultaron afectadas y el tema de la evaluación de daños prácticamente ya la hemos concluido”, explicó Ali Núñez Quiroz, Director de Planificación de la Coordinación.

“Hemos entrado a nuevas fases como la distribución de la ayuda humanitaria como despensas, catres, colchonetas y kit de higiene y se estarán repartiendo kits de cocina para poder mitigar algo de las necesidades”.

Núñez Quiroz explicó también que el 5 por ciento

restante de trabajos, corresponden a azolves acumulados que serán retirados con maquinaria en las próximas horas.

Para Melissa Juárez, habitante de la zona de Arenales Tapatíos, una de las 19 colonias afectadas, el poder caminar sin el agua y el lodo ha sido un pequeño alivio a una semana de perder casi todas sus pertenencias.

“Al menos ya no vivimos con el estrés de ni siquiera podernos mover, pero empezar de nuevo será lo difícil”, expresó.

“Lo bueno es que va llegando la ayuda de a poco, pero ahí la llevamos”.

MURAL publicó el 27 de julio que durante la manifestación realizada sobre Avenida López Mateos Sur, los vecinos exigieron que se realizara en 72 horas la limpieza de las calles y hogares, un censo de viviendas para determinar las afectaciones y reparar las que hayan sido dañadas, además de garantizar el mantenimiento de las presas, fueron algunas de las exigencias.

Además, alertaron que de no cumplir con el plazo establecido para la atención de los daños, realizarían un nuevo paro, no sólo en López Mateos, también en Periférico.

AFECTADOS POR LLUVIAS PUEDEN ACCEDER A SEGURO DE INFONAVIT

► **Página dos-A**



EL INFORMADOR • A. CAMACHO

AYUDA. Los derechohabientes del Infonavit afectados por las inundaciones pueden hacer válido el seguro por el concepto de desastres naturales. El delegado estatal, Ramón Gómez, explicó que los que están al corriente con sus pagos pueden acceder a este beneficio, mediante el cual se entregan hasta 25 mil pesos para enseres domésticos perdidos. Agregó que en las colonias perjudicadas por el desborde del arroyo "El Seco" hay dos mil 614 créditos de trabajadores que podrían ser apoyados.

INFONAVIT HASTA 25 MIL PESOS

Se acercan 42 por seguro de desastre

El delegado del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), Ramón Gómez, destacó que 42 jaliscienses se han acercado para hacer válido el seguro por el concepto de desastres naturales.

Los que van al corriente con sus pagos pueden obtener hasta 25 mil pesos para recuperar enseres domésticos perdidos.

Indicó que si bien los 42 son personas que habitan en Tlajomulco, también pueden ser beneficiados los que sufrieron las inundaciones del fin de semana pasado en Zapopan.

Dijo que se tiene conocimiento de que en las colonias afectadas por el desborde del arroyo "El Seco", en Zapopan, entre las que se encuentran Miramar, Colinas de la Primavera, La Floresta, Villas de la Primavera y Arenales Tapatíos, "tenemos dos mil 614 créditos de trabajadores que podrían beneficiarse con este seguro".

Los interesados en hacer uso del seguro deben enviar un correo a la dirección electrónica co-branzajal@infonavit.org.mx. Deben incluir su nombre completo, número de crédito, domicilio del inmueble adquirido, número de teléfono y una descripción de la fecha en la que se inundó.

En máximo 48 horas, afirmó el funcionario, el personal del Infonavit se trasladará a la finca a valorar los daños, y en un plazo de alrededor de 10 días podrían estar recibiendo el dinero.



FOTOS: EL INFORMADOR • A. CAMACHO

AYUDA. El apoyo para los afectados en Zapopan no se ha detenido.

“ Tan sólo en estas colonias (de Zapopan) tenemos dos mil 614 créditos de trabajadores que podrían beneficiarse con este seguro en caso de que se hubieran visto afectados por la inundación del (pasado) fin de semana ”

Ramón Gómez, delegado del Infonavit en Jalisco.



LABOR. Los trabajos de limpieza continúan a una semana del desbordamiento del arroyo "El Seco".



AFECTACIONES. Los daños en las fincas son evidentes; algunas quedaron inhabitables.

Guadalajara advierte cero tolerancia a bares

El viernes, Inspección y Vigilancia clausuró cuatro bares y un circo por incumplir con las restricciones para frenar el alza de contagios

El alcalde interino de Guadalajara, Eduardo Martínez Lomelí, dijo que la salud de los tapatíos es prioridad y por eso habrá cero tolerancia con bares y restaurantes que incumplan las medidas para reducir los casos de COVID-19.

“Lo más importante de las medidas es que se atiendan, que no abran (bares y antros), que se respete el aforo (50% de la capacidad en restaurantes), eso va a detener la ola de contagios”, comentó.

Destacó que el primer día en el que se aplicaron las nuevas restricciones, él supervisó que no hubiera incidencias en puntos como Chapultepec, López Cotilla, Avenida México, Providencia y Punto Sao Paulo.

El viernes, personal de Inspección y Vigilancia clausuró cuatro bares y un circo.

“La clausura más trascendente fue en el circo que se encuentra en La Normal. Parece que regalaron boletos, tuvimos una aglomeración mayor a las 400 personas, había un caos hasta para ingresar”, remató.



Eduardo Martínez, alcalde tapatío.

► Página dos-A



SUPERVISIÓN. Ayer también hubo operativos de vigilancia en Guadalajara. Se observó orden.

PANDEMIA MEDIDAS SANITARIAS

Guadalajara destaca 132 mil inspecciones

El alcalde interino resalta el trabajo que ha hecho el área de Inspección y Vigilancia

Reconoce el esfuerzo de los ciudadanos y de los líderes de bares y restaurantes

Durante toda la pandemia por COVID-19, el Gobierno de Guadalajara ha estado pendiente de la salud de los tapatíos, así lo aseguró el alcalde interino, Eduardo Martínez Lomelí, quien destacó la labor que ha llevado a cabo en ese periodo la Dirección de Inspección y Vigilancia.

“En todo lo que va de la pandemia han sido 132 mil visitas, cerca de 900 actas de infracción, 355 clausuras y un procedimiento de revocación de licencia”, afirmó el presidente municipal durante una entrevista con este medio de comunicación.

“Hemos redoblado esfuerzos y empezamos a empujar en la mesa de trabajo, ha sido una labor permanente muy fuerte con la Canirac y Conbar”

Eduardo Martínez Lomelí, alcalde interino de Guadalajara.

(Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados) y Conbar (Consejo de Bares, Discotecas y Centros de Espectáculos de Jalisco). Si ha habido una afectación económica, pero lo más importante es garantizar la seguridad y la salud de quienes asisten a los lugares y quienes trabajan. La población ha sido facilitadora, sensible y ha acatado estas disposiciones en los establecimientos”, señaló.

Martínez Lomelí espera que toda la ciudadanía acate las nuevas restricciones con la finalidad de reactivar la economía.

“Lo más importante ahora es la salud, detener la propagación de contagios de COVID-19 y a razón de eso, si nos cuidamos, también ayudamos a mantener el desarrollo económico de la ciudad, sin afectar la salud”, acotó.

Actualmente, el Ayuntamiento de Guadalajara realiza los operativos de inspección en tres turnos diferentes, con 40 elementos por jornada.

El alcalde pidió a los ciudadanos reportar locales que estén incumpliendo con las medidas a los teléfonos 070 y 33 3837 2689.

Martínez Lomelí señaló que el esfuerzo actualmente ha sido recíproco entre la ciudadanía y los líderes restauranteros y de bares de la ciudad, quienes han tomado consciencia de las nuevas disposiciones tomadas por la Mesa de Salud del Gobierno de Jalisco.

“Hemos redoblado esfuerzos y empezamos a empujar en la mesa de trabajo, ha sido una labor permanente muy fuerte con la Canirac y Conbar”, afirmó el presidente municipal durante una entrevista con este medio de comunicación.

Martínez Lomelí señaló que el esfuerzo actualmente ha sido recíproco entre la ciudadanía y los líderes restauranteros y de bares de la ciudad, quienes han tomado consciencia de las nuevas disposiciones tomadas por la Mesa de Salud del Gobierno de Jalisco.



VIGILANCIA EN GUADALAJARA. Ayer este medio de comunicación recorrió la zona de Chapultepec. En el interior de los negocios se observó orden.

Cumplen protocolos en la zona de Chapultepec

Los restaurantes que operan con licencia de “Bar Anexo” en Paseo Chapultepec cumplieron con las nuevas restricciones anticovid que emitió la Mesa de Salud del Gobierno de Jalisco.

Se observó orden en el interior de los negocios, con aforos al 50% de su capacidad.

Este medio de comunicación acompañó a personal de la Dirección de Inspección y Vigilancia del Ayuntamiento de Guadalajara. El recorrido comenzó a las 21:50 y terminó a las 23:00 horas. En ese tiempo se visitaron cuatro establecimientos. Todos contaban con termómetros en el ingreso y aplicaban gel a los visitantes.

En cuanto llegaban los funcionarios, los encargados mostraban su licencia de operación.

No se observaron sanciones, ni apercibimientos.

Oscar González Espinoza, titular de Inspección y Vigilancia, explicó que les compete observar que dentro de los establecimientos se acaten las nuevas disposiciones.

Respecto a las filas que se hacen por los consumidores para ingresar a los restaurantes, sólo se recomienda que se respete la sana distancia.

“Nosotros tenemos la indicación de que sea 50% de aforos en los restaurantes. Se maneja hasta las 12 de la noche y la indicación es que afuera haya sana distancia. Lo han entendido y se ha acatado por la buena comunicación que existe con las Cámaras (de empresarios restauranteros)”, acotó.

CLAUSURAN 13 BARES

MURAL / STAFF

Luego de las inspecciones realizadas la noche del viernes y la madrugada de ayer en bares, antros y restaurantes del área metropolitana para supervisar el acato de las medidas sanitarias, los distintos Gobiernos Municipales clausuraron a 13 de estos establecimientos.

Fueron seis en Zapopan, cinco en Guadalajara y dos en Tlaquepaque, donde además se cerró un salón de eventos.

En Tlajomulco y Tonalá se

inspeccionaron 73 y 149 giros, respectivamente, pero no se clausuró ninguno.

“Las reglas son claras y las razones también, nadie tendría que ser sancionado por ignorar las medidas para cuidar la vida y la salud, la educación y la economía”, aseguró el Gobernador del Estado, Enrique Alfaro, en su cuenta de Facebook.

En cuanto a los apercibimientos, Guadalajara emitió 123, mientras que Zapopan, 10.

Alfaro informó que las inspecciones continuarán.



A PUNTO DE CAER

Sobre el camellón de Avenida Central Guillermo González Camarena, frente al Palacio de la Cultura y los Congresos (Palcco) se encuentra este poste a punto de caer, apenas sostenido por el cableado.



Otorgan premio 'La economía de Francisco'

SARA OCHOA

Una plataforma en la que los jóvenes puedan impulsar investigaciones sociales sobre las problemáticas que aquejan en Latinoamérica, resultó la propuesta ganadora del premio "La economía de Francisco", inspirada en la filosofía del Papa Francisco y entregado este sábado por el Cardenal Francisco Robles Ortega.

La propuesta, nombrada "Red internacional para líderes sociales de Latinoamérica y el Caribe", creada por Víctor Hugo de Ávila Cárdenas, se compone de una plataforma que contará con 3 herramientas como una incubadora, un laboratorio de investigación social y una biblioteca digital.

Esta plataforma recibió para su desarrollo 50 mil pesos por la Unión Social de

Empresarios de México y el Arzobispado de Guadalajara.

"Lo que se busca es que los jóvenes tengan herramientas para impulsar sus proyectos, y ahora la globalización nos da muchas herramientas para lograrlo", expresó De Ávila Cárdenas.

"Entonces, por qué no utilizar esas herramientas para analizar problemáticas y poder analizar todas en con-

junto como la pobreza y la falta de calidad en la educación".

Durante la premiación, realizada en la Cámara de Comercio de Guadalajara y donde se reconoció a otros 4 proyectos realizados por tapatíos, el Cardenal Robles Ortega exhortó a los jóvenes a buscar llevar a cabo proyectos para combatir problemáticas sociales.



■ Víctor Hugo de Ávila fue premiado por el proyecto "Red internacional de jóvenes líderes sociales de América y el Caribe".

Piden regular los pesticidas

Da recomendación CEDHJ a Semadet para proponer una ley más estricta

VIOLETA MELÉNDEZ

A dos años de darse a conocer que 53 estudiantes de una telesecundaria en Autlán de Navarro resultaron con residuos de plaguicidas en su organismo sin siquiera trabajar en el campo, la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CEDHJ) emitió una recomendación en donde llama a implementar restricciones más estrictas para el uso de estos químicos.

En el documento, la CEDHJ se dirige a la Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Territorial para que realice una propuesta de ley orientada a establecer nuevos límites y restricción de algunos productos altamente utilizados sin supervisión, tóxicos para la población expuesta.

Además, recuerda el decreto Presidencial del 31 de diciembre de 2020 donde se establece la erradicación total del herbicida glifosato en un periodo de cuatro años, por lo que urge a las autoridades estatales a avanzar al respecto para regular el resto de pesticidas.

“Analice, estudie y presente las iniciativas necesarias ante el Poder Legislativo para reformar y realizar las modificaciones concerniente a la inclusión y atención de manera concurrente de los plaguicidas altamente peligrosos, así como su regulación durante todo su ciclo de vida”, señala el documento.

La Comisión también se dirige al Ayuntamiento de Autlán para pedir reparación integral del daño a los menores de edad víctimas, los 57 adolescentes que resultaron con plaguicidas como glifosato en su cuerpo debido a que estudian junto a un campo de cultivo sin control en el uso de dichas sustancias.

En agosto de 2019 se dio a conocer que investigadores de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y del Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología analizaron muestras de orina de los 53 estudiantes de la telesecundaria de El Mentidero, delegación de Autlán.

Como resultado, en todos encontraron presencia de cuatro diferentes herbicidas: glifosato, 2,4-D, picloram y molinato, lo que les generaba pérdida de atención, dolor de cabeza, vómito, y podría también causarles daños crónicos.

El SIAPA paga 17.4 MDP por daños patrimoniales

El 5 de octubre de 2018, el conductor de un auto compacto cayó en una alcantarilla sin tapa que se ubica en Calzada del Ejército. Los daños fueron valuados en 37 mil 500 pesos.

En la solicitud que presentó para reclamar la indemnización, explicó al Sistema Inter municipal de Agua Potable y Alcantarillado (SIAPA) que no se veía bien, pues una tormen-

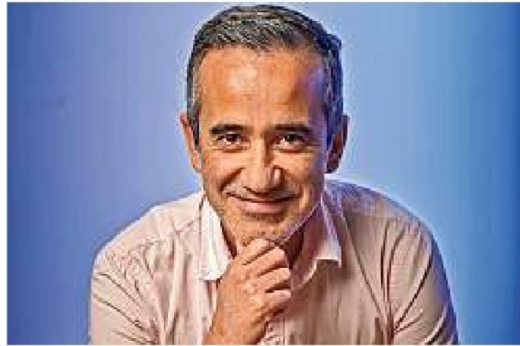
ta había afectado las lámparas que están en la vía referida.

Tras casi un año de espera, en agosto de 2019 la Subdirección Jurídica del SIAPA aceptó su responsabilidad y pagó al perjudicado.

Por este tipo de hechos, pero también por fugas de agua, inundaciones y socavones, entre otros, el SIAPA ha desembolsado 17 millones 427

mil 387 pesos durante los últimos cinco años.

Como respuesta a una solicitud de información, vía Transparencia, se indicó que el monto corresponde a 134 reclamaciones que el organismo y el Tribunal de Justicia Administrativa calificaron como procedentes entre 2016 y 2020. En este año no se han documentado aprobaciones.



■ Agustín Silva encabezó una edición de Fiestas de Octubre y la realización del torneo Preolímpico de Fútbol.

Sale titular de Entretenimiento

Deja Agustín Silva la Agencia Estatal; realizó Preolímpico de Fútbol en GDL

MARTÍN AQUINO

La Agencia Estatal de Entretenimiento de Jalisco (AEEJ) se quedó sin directivos y gerentes, pues cinco funcionarios, incluido el director general Agustín Silva Guerrero, fueron dados de baja de la nómina.

Creada tras la extinción del presuntamente desfalcado Patronato Fiestas de Octubre, la AEEJ comenzó a operar en abril de 2019 con una nómina de 25 empleados que representaban un gasto de 1.3 millones de pesos al mes.

Desde el arranque de la Agencia, Silva Guerrero figuró como titular percibiendo mensualmente 87 mil 236 pesos brutos.

Sin embargo, el mes de mayo de este año fue el último periodo del director general y otros cuatro funcionarios en la AEEJ, pues a partir de junio dejaron de figurar en la nómina, de acuerdo con documentos de Transparencia consultados por MURAL.

Los servidores públicos que junto con Silva Guerrero fueron dados de baja de la nómina de la Agencia son Elizabeth Reyes Medina, coordinadora jurídica que percibía 40 mil 322

pesos mensuales; y Agustín Ramírez Aldana, titular de la Dirección de Administración que cobraba 64 mil 584 pesos.

Así como José Refugio Arriaga Hernández, gerente de Contabilidad cuyas percepciones ascendían a 34 mil 486; y Miguel Ángel Talancón Langarica, gerente de Compras que cobraba 34 mil 486 pesos.

Con la salida de Silva Guerrero de la AEEJ, según se muestra en la nómina del ente público, el director de Contenidos, Mario Javier Barriga Moreno, quien percibe 64 mil 584 pesos al mes, fue reubicado en la Dirección General, aunque no tiene puesto definido en esa área.

Desde el 13 de julio MURAL ha solicitado de manera reiterada entrevista con la Agencia a través de Paulina Cortés, para conocer los motivos de la salida de Silva Guerrero, así como la identidad del nuevo titular; pero al cierre de esta edición seguía sin haber respuesta afirmativa.

La Agencia obtuvo en 2019 un presupuesto de 104.1 millones de pesos, en 2020 fueron 173.7 millones que, tras un ajuste se redujo a 62.4 millones; y para este 2021, el monto asignado fue de 120.5 millones, pese a la pandemia. La plantilla de empleados en junio era de 43 empleados y no se realizarán las Fiestas de Octubre.



En reparación

Aunque todavía no se libera la banqueta de la Calle Libertad, en remodelación desde hace semanas, la gente sigue pasando por ahí, en el cruce con 16 de Septiembre.

Angel Llamas

Celebrarán en casa Santa Cena 2021

MURAL / STAFF

Por segundo año consecutivo, La Santa Cena –la celebración más grande e importante de la La Luz del Mundo–, se realizará desde el hogar, informó a través de un comunicado el Ministerio de Comunicación Social y Relaciones Públicas de esta asociación religiosa.

“Atendiendo a las directrices de los organismos internacionales de salud, el gobierno federal, estatal y municipal, los integrantes de La Luz del Mundo participarán de la Santa Cena 2021, de la forma que se hizo el año anterior: desde el hogar”, se lee en el documento.

Luego del arranque de la tercera ola de Covid-19, el Gobierno del Estado dio a conocer el miércoles pasado las nuevas medidas restrictivas que habrían de aplicarse.

Los festejos religiosos fueron de los eventos masivos que quedaron cancelados.

En el comunicado se precisó que los fieles podrán conmemorar esta celebración en los sitios en donde no haya restricciones de apertura de templos y congregaciones religiosas, siempre y cuando se acaten las medidas sanitarias.

“Reiteramos nuestro respeto a las autoridades, así como nuestro reconocimiento a profesionales de la salud en todo el mundo quienes están haciendo su mejor esfuerzo para salvaguardar la integridad de la población”, aseguraron las autoridades de La Luz del Mundo.

El año pasado los habitantes de la Hermosa Provincia celebraron la Santa Convocación atendiendo desde sus pantallas las transmisiones en vivo en las que se realizaban oraciones y alabanzas.



El año pasado los habitantes de la Hermosa Provincia celebraron la Santa Convocación por las transmisiones en vivo.

Pese a hundimiento, no se cierra

VIOLETA MELÉNDEZ

Hasta el día de ayer no hay restricciones al tránsito peatonal en Paseo Alcalde, ni señalética o acordonamientos en la zona donde se registran hundimientos.

En un recorrido por el tramo afectado, entre San Felipe y Reforma, no se detectó a personal técnico trabajando en la zona, como se anunció que este fin de semana se haría para identificar lo que ocurre y su dimensión.

Este viernes MURAL publicó que las losas del Paseo Alcalde en ese tramo presentan una separación

de hasta 6 centímetros debido al hundimiento en el suelo, además de fisuras en el concreto.

Se trata de una zona donde ya ha habido socavones durante la construcción del túnel de la Línea Tres del Tren Ligerero debido al deslave de suelo por el alto flujo de agua subterránea que fluye por la zona.

Ante este problema persistente, que de hecho complicó la reparación del socavón, ingenieros han advertido que ese problema podría repetirse debido a la persistencia del agua y a las reparaciones superficiales que se realizaron en el punto.



Jorge Rangel

■ En el tramo frente al Museo del Periodismo se registra un desnivel sobre Paseo Alcalde.

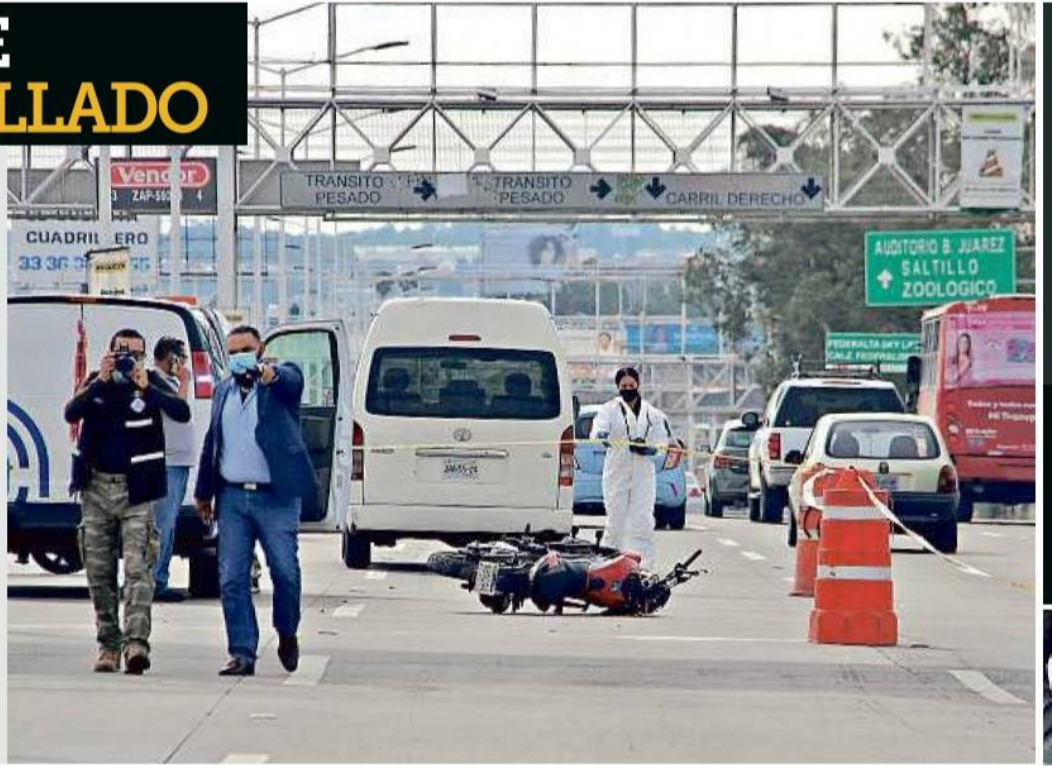
FALLECE ATROPELLADO

TANIA CASILLAS

Un peatón murió atropellado por un motociclista en Periférico Norte, a la altura de la Colonia Tabachines, en Zapopan.

De acuerdo con testigos, el transeúnte, identificado como Uriel, de 23 años, intentó cruzar por la Avenida Tabachines cuando el semáforo estaba en verde, a las 6:30 horas de ayer.

Fue entonces que un motociclista, de 27 años, lo embistió y cayó al pavimento tras el impacto, por lo que sufrió raspones en la cara. Fue detenido.



Se sale tren de la vía

Un tren se descarrió ayer en la Colonia Morelos, pero no hubo personas lesionadas. Seis vagones que transportaban 89 mil 400 litros de aceite vegetal volcaron a la altura de Avenida Inglaterra y Quetzal, en Guadalajara.



Raul Zepeda

EnCorto



CAEN A BARRANCO

Un accidente registrado ayer en Puerto Vallarta cobró la vida de un hombre y una niña de 10 años. Las víctimas viajaban en un tráiler cargado de cocos por la Carretera a Barra de Navidad cuando se desbarrancaron por causas no esclarecidas. Bomberos rescataron con vida a una mujer. **Staff**

ARRESTAN A ROBACASAS

La Policía tapatía detuvo ayer a dos ladrones de origen colombiano cuando robaban una casa en Providencia. Los sujetos, Antonio "N" y Leonardo "N", quienes acababan de llegar de la CDMX, pretendían sustraer dos relojes valuados en 8 mil pesos cuando fueron sorprendidos en Chaco y Alberta. **Staff**

DETIENEN A LADRÓN

Una Tacoma que fue robada en la Colonia Talpita, fue detectada a través del C5 en la Colonia Progreso. Policías tapatíos hallaron el vehículo abandonado, pero con ayuda de las cámaras pudieron ver que los ladrones tomaron un taxi y así pudieron detener a un sospechoso identificado como Santiago Ángel, de 22 años. **Staff**



Debe Estado reparar el daño

María de Lourdes sufrió por omisión de la autoridad, señala especialista

TANIA CASILLAS

Por alargar el dolor de María de Lourdes Navarro Robles, luego de la desaparición de su hijo Javier Ángel Jara Navarro, las autoridades deben reparar el daño de manera económica, consideró el miembro del Observatorio de Seguridad y Justicia de la UdeG, Francisco Jiménez Reynoso.

También están obligadas a resolver las fallas en el Semefo que causaron que nadie le avisara a la madre que el joven fue localizado desde el tercer día de su desaparición.

"Debe, primero, garantizarles el valor supremo, que es la vida, para que se evite que sean víctimas nuevamente, porque corren un riesgo, de un modo u otro, por estar denunciando o por dar a conocer esta situación a la comunidad", explicó.

Luego, agregó, a través de la Comisión Ejecutiva Estatal de Atención a Víctimas de Jalisco (CEEAVJ) es necesario brindar apoyo económico y psicológico.

"Además de ese ofrecimiento de un nuevo proyecto de vida, como un trabajo, debe de haber una compensación económica y hay una bolsa para esa



■ Javier Ángel Jara Navarro

finalidad que debe de gestionarse adecuadamente", recordó el especialista.

Enfaticó que, al estar buscando a una persona desaparecida, una familia enfrenta cambios y esto le afecta de diversas maneras.

"Se destruye no solamente el núcleo familiar, sino que se destruye la economía, el sostén se va", añadió.

MURAL publicó que María de Lourdes buscó a su hijo por dos años, desde el 14 de mayo de 2019, y esto se pudo haber evitado pues el cadáver del joven fue llevado al Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses tres días después.

Javier Ángel era el sostén de su madre y de sus hermanos pequeños. La familia no ha tenido contacto con la CEEAVJ.

Ven favoritismo de funcionaria de la Fiscalía

MURAL / STAFF

Empleados de la Fiscalía Regional denunciaron un presunto favoritismo de parte de la secretaria del Fiscal Regional, Selene de la Torre, hacia allegados en la dependencia.

Hace unas semanas, la funcionaria fue señalada de otras irregularidades en la protesta de empleados de la Fiscalía Regional, como extralimitarse en sus funciones, brindar tratos humillantes y dar sanciones injustificadas.

“Es quien se encarga de imponer los castigos al personal según su criterio, pues a quien no los quiere los man-

da a las zonas que considera de castigo dentro del Estado.

“A otros los pone en el ‘cuerno de la luna’ como al agente Jorge Ortega (MP de Tepatitlán), a quien le llama ‘coshita’”, afirmó un empleado de la dependencia que pidió el anonimato por temor a represalias.

De acuerdo con el informe, hace años la secretaria influyó para que Ortega, quien entonces era abogado litigante, obtuviera la plaza de Ministerio Público, le asignó un vehículo oficial y combustible a ‘carta abierta’.

Lo anterior pese a que ya había personal con una tra-

yectoria amplia que esperaba un ascenso.

“Actuarios, secretarios y los demás ministerios públicos sí tenemos que usar nuestro vehículo particular y pagar de nuestra bolsa la gasolina para trasladarnos”, agregó la fuente.

“No a todos se nos trata por igual. A los privilegiados a donde ellos quieran y a otros a zonas lejanas consideradas como zona de castigo”, indicó otro empleado.

MURAL contactó a la funcionaria para conocer su versión, pero dijo que consultaría primero con Comunicación Social de la Fiscalía.



■ La funcionaria presuntamente asignó un vehículo oficial y combustible a un MP de reciente ingreso.

Hallan a hombre sin vida

MURAL / STAFF

Envuelto en una cobija y en una bolsa negra fue localizado el cadáver de un hombre en la Colonia La Concha Jardín Residencial, en Tlajomulco.

Tras recibir un reporte anónimo, patrulleros municipales acudieron al cruce de las avenidas De Los Altos y Guillermo Salcedo Padilla, a las 8:30 horas de ayer.

Sin tocar el cuerpo, los uniformados llamaron a paramédicos de la Cruz Verde, quienes destaparon un poco a la persona para

certificar que había muerto.

Descubrieron que era un hombre, aunque no pudieron determinar qué tipo de heridas presentaba o cuánto tiempo había pasado desde que murió.

La persona estaba cubierta con una cobija roja y encima de ésta tenía una bolsa negra de plástico.

Oficiales acordonaron la escena del crimen y solicitaron la intervención de personal del área de homicidios de la Fiscalía del Estado y del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses. En la zona hay una cámara del C5.